

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR ANGELO ANDRES UCROS OSPINO CONTRA LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCION DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, OTROS. - RADICADA CON EL NO. 11001-02-03-000-2023-03761-02//STC195-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA, JUAN LORETO GOMEZ SOTO, JOSE ALFREDO GNECCO ZULETA, MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ, IVAN MAURICIO SOTO BALAN, JUAN FRANCISCO GOMEZ CERCHIARO O CERCHAR, LUCAS GNECCO CERCHAR (Q.E.P.D.), JUAN CARLOS LEON SOLANO, JOSE ALFREDO GNECCO ZULETA, LOS INTERVINIETES EN LOS PROCESOS N° 11001-03-26-000-2016-00096-00 (57376), N° 00747, N° 44-078-40-89- 001-2023-00303-00, N° 2023- 00032 Y N° 2023-0030, Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE ENERO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE ENERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





